

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
Departamento de Salud

QUILLOTA, 13 JUN 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.: 3799 / VISTOS:

- 1.- Jornada "Problemas frecuentes en Enfermedades Respiratorias en niños y adultos" días 30 y 31 de Mayo 2014, información enviada por la Sociedad Chilena de Enfermedades.
- 2.- Participarán Don Gerardo Arriagada, Kinesiólogo, Departamento de Salud, Don Cristián Young, Kinesiólogo CESFAM San Pedro, Doña Patricia Briones, Enfermera CESFAM San Pedro, Doña Camila Elgueta, Enfermera CESFAM San Pedro.
- 3.- A realizarse el día 30 y 31 de Mayo- de 2014, en Hotel Enjoy, Viña del Mar, ubicado en Avenida San Martín # 199 Viña del Mar.
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO**

**PRIMERO:** **AUTORIZASE**, a Don Gerardo Arriagada, Kinesiólogo, Departamento de Salud, Don Cristián Young, Kinesiólogo CESFAM San Pedro, Doña Patricia Briones, Enfermera CESFAM San Pedro, Doña Camila Elgueta, Enfermera, a participar Jornada "Problemas Frecuentes en Enfermedades Respiratorias en Niños y Adultos", a realizarse el día 30 y 31 de Mayo de 2014, en Hotel Enjoy Viña del Mar, ubicado en Avenida San Martín #199 Viña del Mar.

**SEGUNDO:** **PÁGUESE**, a la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, la suma de \$80.000.- (ochenta mil pesos), por los participantes, con cargo al presupuesto del Departamento de Salud, ítem 215-22-11 Capacitación .

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA  
SECRETARÍO(S) MUNICIPAL



LUIS MELLA GAJADO  
ALCALDE

Dr.LMG/PEA/CMD/jfb

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Secretario(S) Municipal. 2.- Departamento de Salud. 3.- Archivo.